

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.046

Director: Don José Estraña

Viernes 23 de julio de 1915

Magníficas corridas de toros.

SANTANDER 1915

25 de Julio	1 de Agosto	2 de Agosto	8 de Agosto
PRIMERA CORRIDA	SEGUNDA CORRIDA	TERCERA CORRIDA	CUARTA CORRIDA
Seis toros de Veragua, para : PASTOR, GAONA Y CELITA :	Seis toros de Sallillo, para : GALLO, GALLITO Y BELMONTE :	Ocho toros de Benjumea, para : PASTOR, GALLO, GALLITO : : : Y BELMONTE : : : :	Seis toros de Concha y Sierra, para : GAONA, GALLITO Y SALERI II :

La jornada regia.

EL PRINCIPE Y LOS INFANTITOS.
En el tren correo de las ocho de la mañana llegaron ayer a Santander los augustos hijos de los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

A esperables en la estación acudieron distinguidas personalidades, entre las que recordamos al Alcalde, señor Quintana; al presidente de la Diputación, señor García Morante y secretario, señor Posadilla; presidente de la Audiencia, señor Fernández de la Campa y fiscal señor Sierra; general Gobernador, señor Ampudia y su ayudante; el comandante de Marina señor Anglada; el ilustrísimo señor Obispo y el Arceidiano don Jacinto Iglesias; el senador, don Gregorio de Mazarraza y el diputado a Cortes, señor conde de Mansilla; el Dean, señor Gómez Adanza y el canónigo señor Escalza; el senador don Avelino Zorrilla; el conde de Cuba, don Ricardo Herrera y el conde de Suesca don Carlos Dalhander; el jefe interino de Obras públicas, don Lucio Felipe Pérez y el ingeniero señor Pardo; el secretario del Gobierno civil señor Masa; el juez de instrucción don Enrique Esteban; el presidente de la Cámara de la Propiedad, don Emilio de Ariz; el presidente de la Sociedad "Amigos del Sardinero", don Gerardo Nardiz y el tesorero, don Francisco Gutiérrez García; el director de las Obras del Puerto, don Jesús Grinda; el capellán de San Roque, señor Díaz Elena; el director de la Escuela de Industrias, señor Torriente; el director del Instituto señor Fernández Llorca; los concejales señores López Doriga, Zaldivar y Gómez Collantes; el director del Banco de España, don Pedro Haez; el secretario de la Liga oficial de Contribuyentes, don Carlos Pombo; el interventor de Estado, señor Parellada; el coronel del regimiento de Valencia y gran número de jefes y oficiales de diferentes armas.

EL INFANTE DON CARLOS.
Un cuarto de hora antes de la llegada del tren entró en el andén de la estación el infante don Carlos, que vestía el uniforme de general de división.
El Alcalde, señor Quintana y demás señores que allí se encontraban saludaron a don Carlos, quien conversó con todos afablemente.

LLEGADA DEL TREN.
A las ocho en punto entró el tren correo en la estación, y la banda municipal tocó la marcha real, descubriéndose cuantos se hallaban en el andén.
En un vagón Lits colocado a la cabeza del convoy, venían Sus Altezas Reales. El Príncipe de Asturias, don Alfonso y los infantes don Jaime y doña Beatriz vestían acomodados a las ventanillas, saludaban con sus manecillas al público que llenaba el andén y que les aplaudía sinceramente.
Se adelantó el infante don Carlos y saludó al Príncipe don Alfonso y luego a los infantes, dándoles la mano.
Luego se acercó al coche el Alcalde señor Quintana y por la ventanilla también fué besando la mano al príncipe y a los infantes y entregándoles unos preciosos ramos de flores, que los augustos niños recogían con manifestaciones de agrado y dando muy expresivamente las gracias.
Con los infantes venían el ayudante del Rey, general conde del Grove y la camarera mayor, señora marquesa del Puerto, que se unieron al coronel, señor Francés, ayudante también del Rey, que les esperaba en la estación.

OTROS INFANTITOS.
Con los hijos de los Reyes llegaron también otros tres infantes hijos de los infantes don Alfonso y doña Beatriz, que en unión de éstos pasarán esta temporada con el Rey y la Reina en el Palacio de la Magdalena.

LA COMITIVA.
En el andén de la estación quedó formada la comitiva.
En tres coches de Palacio montaron el Príncipe de Asturias, sus hermanos y los hijos del infante don Carlos.
El escudero de la Escuela Real rodeó estos coches y partió la comitiva, precedida del automóvil en que iba el Gobernador civil señor Aranguren, que desfiló por Reina habiendo venido con los augustos viajeros.

EN EL CAMINO.
Los alrededores de la estación estaban llenísimos de gente que ovacionó a los infantes.
En todo el trayecto, calle de Calderón de la Barca, Avenida de Alfonso XIII, Paseo de Pereda, Molledo, calle de la Libertad, Paseo de Menéndez Pelayo y Paseo de Galdós, hasta Palacio, había mucha gente que aclamaba y aplaudía a los niños, hijos de los Reyes.
El recibimiento fué muy entusiástico. La mayor parte de las casas del recorrido que hizo la Comitiva estaban engalanadas.

LOS EXPLORADORES.
Formados a la entrada de Palacio se hallaba la tropa de exploradores con su banda de música, que tocó la marcha real al paso del Príncipe y los infantes.
Estos saludaron con entusiasmo a los exploradores.

EN PALACIO.
A las ocho y cuarto entraron en Palacio S.S. A.A. R.R. seguidos de los ayudantes del Rey y la servidumbre de la Real Casa, que les acompañaba.
También llegaron hasta Palacio el Go-

La jornada regia.

bernador civil, el Alcalde y el presidente de la Diputación.

EN LA PLAYA.
A las once y media bajaron a la playa del Sardinero los infantes con sus primeros hijos de don Alfonso.
Estuvieron jugando en la playa hasta las doce y media.

LA TARDE.
La tarde la pasaron los infantes jugando en el parque del palacio de la Magdalena.

Vida militar.

ASCENSOS.
Ha sido ascendido a brigada el sargento del regimiento de infantería de Valencia, don Máximo Sánchez Polo, destinándose al de Guadalajara.

DESTINOS.
Del regimiento de Andalucía han sido trasladados los brigadas don Julio Renedo Vega, al de Extremadura, núm. 15; don Miguel González Hernández, al de Ceuta, núm. 60.
Al de Andalucía han sido destinados los brigadas don José Pérez Méndez, de Intervención; don Cristóbal Rubio Cano, del de Alcantara, y don Juan Larrechí de Imaiz, del de Cuenca.

ERJERCICIOS DE TIRO.
Hoy practicarán ejercicios de tiro en el campo del Rostro, los reclutas atrasados del regimiento de Valencia, saliendo del cuartel después de la primera comida.

ARGOS.
En el último tren de Bilbao llegó ayer a Santander la Compañía Guerrero-Mendoza, cuyo debut en nuestro Teatro Principal está anunciado para el próximo domingo, festividad de Santiago.

AVISO AL PUBLICO.
Hoy viernes y mañana sábado, de cinco y media a siete y media de la tarde, podrá ver el público los seis toros del duque de Veragua que han de lidiarse el día 25.

LOCALIDADES A LA VENTA.
En poder de la Comisión organizadora de las corridas de toros están algunas localidades para los días 25 de julio y 1, 2 y 8 de agosto, que no han sido recogidas por las personas que las habían encargado.

De Sociedad.
Se encuentra en Santander nuestro estimado amigo el señor Fernández Arroyo.
—Procedente de Sevilla llegó ayer en el tren correo a esta, el distinguido amigo don Lorino Saldaña, sochantre de la S. I. C. de Sevilla, que piensa pasar una temporada entre nosotros.
Reciba nuestro saludo.
—Han salido de Valladolid para Santander el industrial don Bonifacio Fernández, con su familia; don Isidro Ortega y familia y doña María Moyanos, viuda de Pinedo, con su hija Teresa.
—De Valladolid ha llegado la distinguida señora de Zurdo, con su encantadora hija Encarnación.
—Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al popular maestro compositor, don Rafael Calleja, que pasará larga temporada entre nosotros.

MADRID AL DIA.
(IMPRESIONES)
21 de julio 1915.
Un personaje que espera ser nombrado ministro de Fomento en la primera crisis, me ha hecho la merced de concederme una entrevista, llamémosla "interwui", aunque no quiero darle tanto pisto como "El Duende de la Colegiata" y otros insignes reporters.
La entrevista tenía por objeto una conferencia entre dos—por qué también hay conferencias de uno solo ante muchos—; esto es, entre yo y el personaje indicado, cuyo nombre omito por modestia suya.
¿Qué cosa tan rara: un aspirante a ministro que oculta su nombre!
Y, naturalmente, yo le he preguntado y él me ha respondido.
En esta forma:
Yo.—¿Cuál es su programa?
El.—Ninguno. Es prospecto.
Yo.—¿Puede usted, o quiere usted, decirme algo de lo que en el prospecto anuncia?
—Todo y con mucho gusto.
—Agradezco su amabilidad. Vaya usted desembuchando.
—Pregunte usted; me agradan las preguntas, y es un procedimiento más cómodo.
—¿Es usted taranconense?
—Soy madrileño y madrileñista.

Las corridas de feria.

LOS TOROS DE SALLILLO.
Han sido encajonados, sin novedad, los seis toros de la ganadería de Sallillo, que lidiarán el día 1 de agosto Rafael el "Gallo", "Gallito" y Belmonte.

Los pelos y señas de los seis saltillos son los siguientes:
"Corbatillo", negro mulato.
"Cumplo", cárdeno obscuro.
"Redondo", negro zafino.
"Tahonero", negro meano.
"Conifero", negro mulato.
"Tirador", negro zafino.
Según las noticias que tiene en su poder la Comisión organizadora, los toros del marqués del Saltillo son de bonita estampa y gustarán seguramente a los inteligentes y aficionados.

LOS TOROS DE BENJUMEA.
Han sido elegidos los ocho toros de Benjumea que lidiarán el día 2 de agosto Vicente Pastor, "Gallo", "Gallito" y Belmonte.
Como es sabido, el ganadero tenía dispuestos once toros, con objeto de poder sustituir, si fuese preciso, alguno de los ocho toros que le habían sido comprados. Este detalle da idea del interés que don Pablo Benjumea ha puesto en servir a la Comisión organizadora.

Los ocho toros que han sido encajonados tienen los nombres y los pelos siguientes:
Número 14.—"Gorrion", berrendo en negro, burraco.
Número 16.—"Raspillero", negro bragado.
Número 23.—"Cigarrero", negro bragado, salpicado atrás.
Número 40.—"Pajarero", negro.
Número 44.—"Cerrajero", negro bragado meano.
Número 45.—"Betonero", berrendo en negro.
Número 80.—"Tabaquero", negro bragado.
Número 91.—"Chivito", berrendo en negro, listón.

AVISO AL PUBLICO.
Hoy viernes y mañana sábado, de cinco y media a siete y media de la tarde, podrá ver el público los seis toros del duque de Veragua que han de lidiarse el día 25.

La entrada en la plaza se hará por grupos de veinte personas, mediante la presentación del billete para la corrida.

LOCALIDADES A LA VENTA.
En poder de la Comisión organizadora de las corridas de toros están algunas localidades para los días 25 de julio y 1, 2 y 8 de agosto, que no han sido recogidas por las personas que las habían encargado.

Como ha expirado, con exceso, el plazo concedido para recogerlas, la Comisión dispone de ellas y anuncia que están a la venta para el público en las oficinas del Círculo Mercantil, desde hoy.

—Como yo y como Facundo Dorado.
—Sobre poco más ó menos.
—¿Y qué piensa usted hacer?
—Un modelo de la metrópoli española.

—No se ofenderán las provincias?
—Imposible. Ya sabe usted que metro quiere decir metro...
—¿Está tan claro!
—Y que "poli" significa ciudad.
—Los chulos llaman "poli" a la policía.
—Nosotros no somos chulos.
—Algunas veces.
—Pero no en este momento solemne.

—No, señor.
—Pues bien; lo que yo haga con la metrópoli les será aplicado a todas las capitales hispanas, y lo que sea de las otras capitales hispanas, fuera de Madrid, se extenderá a todos los pueblos y pueblecitos hispanos.
—Perfectamente. ¿Y qué hará usted en Madrid ó con Madrid, como su futura excelencia dice?
—Sanear el subsuelo, afimar el suelo, purificar el aire, poblar de arboles la árida estepa, elevar lejos toda inmundicia, derribar las tres cuartas partes de los edificios, construir grandes depósitos acuáticos, encauzar el Manzanares, abrir colosales arterias al tránsito rodado y personal, trazar hermosos jardines, fomentar las pequeñas industrias...
—¿Y cuánto tiempo supone usted que será necesario para realizar tantas bellezas?
—Cincuenta años.
—¿Y tiene usted?
—Treinta cumplidos.
—No podrá terminar su obra.
—¿Acaso me cree usted de peor manera que tantos señores longevos como han existido y existirán?
—No va por ahí. Fíjese usted en la Historia.
—Ya me fijo.
—No habrá usted visto en sus páginas un ministro que haya cubierto los cincuenta con la cartera en la mano.
—Porque todos lo han hecho muy mal.
—Y los que lo han hecho bien, ni siquiera han permanecido tres meses en la ministerial poltrona.

ARGOS.
En el último tren de Bilbao llegó ayer a Santander la Compañía Guerrero-Mendoza, cuyo debut en nuestro Teatro Principal está anunciado para el próximo domingo, festividad de Santiago.

Las noticias que tenemos del abono y la gran admiración y cariño que tiene Santander por los ilustres actores doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, permiten augurar una campaña brillantísima.

Jira marítima.
Ayer tarde se verificó la jira marítima que, en honor de los botijistas madrileños y en beneficio de la "Fiesta de los niños", había organizado la Academia Artística "Cantabria".
En dos vaporcitos embarcaron los excursionistas, desde el muelle de pasajeros, acompañados por una banda de música, encargada de animar la fiesta.
Los dos vaporcitos se dirigieron a la boca del puerto y después de navegar alrededor del Palacio real de la Magdalena, tomaron rumbo hacia el Astillero, donde los viajeros fueron recibidos por el alcalde, don Nicolás Pardo y numeroso público, que les aclamaba, trasladándose después al "Salón Cortabartarte" para dedicarse al baile hasta las siete.

A esta hora, los vaporcitos volvieron a zarpar en dirección al Sanatorio de Pedrosa. Allí saltaron a tierra otra vez los excursionistas, y después de visitar todas las dependencias del establecimiento, regresaron a Santander.
La jira resultó divertidísima.

SALON PRADERA.
"Canción de cuna", llevó anoche a Pradera más público que de costumbre.
La hermosa comedia del señor Martínez Sierra, fué escuchada con el mismo agrado de siempre y sus escenas, llenas de ternura y de exquisito sentimentalismo, emocionaron a la concurrencia y la hizo unir sus manos al terminar la representación en clamorosos aplausos.
En los programas de mano se anunció "Canción de cuna", como "uno de los mayores éxitos de esta Compañía" y a fé que los de Lara hacen primeramente la bellísima producción dramática de Martínez Sierra.
Rafaela Abadia, la señorita Alba, Mercedes Pardo y la señora Sánchez Ariño, interpretaron los principales papeles de la obra con suma maestría, siendo perfectamente secundadas en su labor por las señoritas Alverá, Girón, Illescas, Seco, Canto y Herrero, y por los señores Manrique y Mora.
El señor Peña, recitó admirablemente los hermosos versos que sirven de intermedio a "Canción de cuna".
Terminó el programa con el estreno del entremés de don Francisco Toro Luna, titulado "Una buena vara", que pasó sin pena ni gloria.
La señora Las Heras hizo una andalucía que nos pareció auténtica, y el señor Ramírez, un picador de toros como si hubiera nacido en la propia calle de las Sierras. Gracias a la gracia que pusieron de su cosecha estos dos notables actores, el público no tuvo reparo en admitir como buena vara lo que en realidad no pasó de ser un puyazo en los brazuelos.
El señor Alemán hizo cuanto era posible hacer, dado el papel que le cupo en suerte.

Doctor Estraña.
Enfermedades de los niños y 2254.
PAZ, 3, 2.

EL SEÑOR
Don Lucas López Manteca
ha fallecido el día 22 de julio, a los 52 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Pilar Tejada; su hija Pilar; hermanos Fernando y Angel; tíos, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 19, 3.º al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.
Santander, 23 de julio de 1915.
Funeraria Manuel Blanco, Velasco, 6, bajo, teléfono 227.

José Palacio
Médico-cirujano
Vias urinarias.—Cervix general.
—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL COO Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.º

Jaime D. Espina
ABOGADO
Consulta de 9 a 1.—Muelle, 20, 3.º

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta todos los días, excepto los festivos de nueve a una, y de tres a cuatro.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel, y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica. Baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—Wad-Ras, 7 2º

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de COO
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5.
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

A. Camisón
OCULISTA
Consulta de doce a una en Wad-Ras, 7. Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

La corrección de la infancia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha convocado a un Congreso nacional de Educación protectora de la infancia viciosa y delincente. Y aunque estemos ya los santanderinos en pleno bullicio veraniego, con el ánimo pendiente del vivo deseo de disfrutar de las emociones de las fiestas, sobre todo de los espectáculos de valor y sangre, de destreza y de bravura, no debemos olvidar que nos dan a menudo series disgustos los chiquillos de instintos perversos, los mozambiles mal educados, los jovencitos entregados a sus malvólicas intenciones. No hace falta enumerar los centenares de acciones censurables que esta infancia, que esta juventud viciada comete. Se pueden dividir en series, en grupos, en secciones. Su variedad es poco menos que infinita. ¿Qué se hará en el Congreso nacional a que convoca el ministro? No nos atrevemos a predecirlo, porque bien sabemos que nadie es profeta en su patria. Si nos atreviésemos, nos lanzaríamos a afirmar que no se hará casi nada, al menos desde el punto de vista de lo "práctico", ó de lo practicable, si le parece mejor a algún lingüista concienzudo.

Estudios, se han hecho muchos acerca de la manera de corregir a la infancia descarriada, y entre los más notables figura uno que por suerte ha llegado a nuestras manos. Debese a la clara inteligencia y a la profunda caridad de la digna secretaria del Congreso de Madres de Cuba, doña Justina Casanova de Ortiz y Ceballos. Por indiscutible tenemos que una de las voces más autorizadas para hacerse oír en el Congreso de educación de la infancia es la voz de las madres, dando lo mismo para el caso que sean españolas ó que sean cubanas.

La señora Casanova de Ortiz propone la creación de "Cortes juveniles", institución que descansa en dos grandes principios: el valor del niño para sí mismo y para la comunidad, y la creencia de que el Estado no debe castigar al niño en proporción a la magnitud de su delito. La Corte juvenil no reconoce como criminal a un niño menor de dieciséis años; le califica sólo de delincuente y la delincuencia no supone criminalidad. Un niño puede ser delincuente porque es desobediente; incorregible porque, a sabiendas, se reúne con rateros, con granujas, con personas viciosas, ó frecuente lugar mal reputados; pero ninguna de estas condiciones supone criminalidad.

La Corte juvenil no impone penalidad al niño. Puede recluirla en un reformatorio, pero en ese caso se le condena, no por castigo, sino para educarle, guiarle y devolverle regenerado lo más pronto posible a su puesto normal en el seno de su familia. El distintivo de las Cortes ó Tribunales juveniles, en relación con los niños delincuentes, es la eliminación de toda idea de criminalidad. Terminado el juicio, el niño es declarado delincuente, pero no culpable ó criminal. Puede ser enviado a un reformatorio ó devuelto a su casa, previa la debida amonestación al niño y al padre, quedándose en su hogar bajo la amigable inspección de un agente encargado de vigilarle, que podrá volverle a someter al suave proceso si no se corrige.

Esta actuación, independiente de los Tribunales de justicia, de las Cortes juveniles, debe ser recomendada por el Congreso que se va a celebrar, pues el hecho de enviar a las cárceles públicas a los niños delincuentes es el medio más eficaz de fomentar la delincuencia infantil, y de despertar en el niño, aún irresponsable, aún inconsciente, los instintos criminales. En los patios de las prisiones, en las celdas de las cárceles, es donde se van formando las almas perversas, gracias a un absurdo injustificable en que se

INTERESES LOCALES

Cuatro Caminos.

Unas líneas, nada más, para esta sección, reducida ahora, cuando no postergada necesariamente, por originales de inapreciable reporterismo; unas líneas, para estimular el buen deseo del señor Alcalde en favor de una mayor intensidad en la terminación de la obra de reforma de la plazuela de Cuatro Caminos y calle de Sainz de la Maza, accesos obligados de la Plaza de Toros.

No faltan más que dos días y dos noches para la fecha de la primera gran corrida de ferias; dos días y dos noches que, bien aprovechados, dan para mucho, pero también es bastante lo que han de trabajar allí el cilindro de vapor y los peones encargados del recibo si aquello ha de quedar bien del todo.

Ya sabemos—por que los hechos lo demuestran, en honra suya— que el señor Alcalde no necesita para estas manifestaciones de actividad más que su buen sentido de las conveniencias locales; pero, apuntado, no podemos prescindir de señalarlo.

Cuarenta y ocho horas no son demasiado tiempo y la grava está allí todavía en muy malas condiciones. Trabajando sobre ella constantemente el cilindro, nada sobrará para el buen tránsito del ya tan próximo día de Santiago.

AYER

"Las dulzuras de la vara" podíamos titular estas líneas si nos propusiéramos hacer un artículo ó una crónica de circunstancias. Esa vara, claro está—y si no estuviera claro lo aclaramos—es la de Alcalde.

Nuestra primera autoridad municipal, empezó ayer a lucir en su cargo. Fué la suya la primera vara del día; la de más postin. Para ella y para la persona que la empuñaba, fueron los primeros reales cumplimientos a la llegada de los augustos niños.

Para presenciar el paso del príncipe y de sus hermanos los infantes, la gente se echó a la calle, parladora, curiosa y alegre. Y fueron engalanados los balcones con colgaduras y con caras bonitas.

Los "botijistas" madrileños fueron obsequiados por la Academia Artística "Cantabria" con una jira marítima, que recordarán con gratitud de regreso a Madrid, ante las ondas apacibles del estancido del Retiro y en las noches bochornosas, frente a los botijos, mientras muelen los fonógrafos las notas sentimentales de un vals y salen de la taberna más próxima. Los ayes quejumbrosos de una copla flamenca.

La corrección de la infancia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha convocado a un Congreso nacional de Educación protectora de la infancia viciosa y delincente. Y aunque estemos ya los santanderinos en pleno bullicio veraniego, con el ánimo pendiente del vivo deseo de disfrutar de las emociones de las fiestas, sobre todo de los espectáculos de valor y sangre, de destreza y de bravura, no debemos olvidar que nos dan a menudo series disgustos los chiquillos de instintos perversos, los mozambiles mal educados, los jovencitos entregados a sus malvólicas intenciones. No hace falta enumerar los centenares de acciones censurables que esta infancia, que esta juventud viciada comete. Se pueden dividir en series, en grupos, en secciones. Su variedad es poco menos que infinita. ¿Qué se hará en el Congreso nacional a que convoca el ministro? No nos atrevemos a predecirlo, porque bien sabemos que nadie es profeta en su patria. Si nos atreviésemos, nos lanzaríamos a afirmar que no se hará casi nada, al menos desde el punto de vista de lo "práctico", ó de lo practicable, si le parece mejor a algún lingüista concienzudo.

Estudios, se han hecho muchos acerca de la manera de corregir a la infancia descarriada, y entre los más notables figura uno que por suerte ha llegado a nuestras manos. Debese a la clara inteligencia y a la profunda caridad de la digna secretaria del Congreso de Madres de Cuba, doña Justina Casanova de Ortiz y Ceballos. Por indiscutible tenemos que una de las voces más autorizadas para hacerse oír en el Congreso de educación de la infancia es la voz de las madres, dando lo mismo para el caso que sean españolas ó que sean cubanas.

La señora Casanova de Ortiz propone la creación de "Cortes juveniles", institución que descansa en dos grandes principios: el valor del niño para sí mismo y para la comunidad, y la creencia de que el Estado no debe castigar al niño en proporción a la magnitud de su delito. La Corte juvenil no reconoce como criminal a un niño menor de dieciséis años; le califica sólo de delincuente y la delincuencia no supone criminalidad. Un niño puede ser delincuente porque es desobediente; incorregible porque, a sabiendas, se reúne con rateros, con granujas, con personas viciosas, ó frecuente lugar mal reputados; pero ninguna de estas condiciones supone criminalidad.

La Corte juvenil no impone penalidad al niño. Puede recluirla en un reformatorio, pero en ese caso se le condena, no por castigo, sino para educarle, guiarle y devolverle regenerado lo más pronto posible a su puesto normal en el seno de su familia. El distintivo de las Cortes ó Tribunales juveniles, en relación con los niños delincuentes, es la eliminación de toda idea de criminalidad. Terminado el juicio, el niño es declarado delincuente, pero no culpable ó criminal. Puede ser enviado a un reformatorio ó devuelto a su casa, previa la debida amonestación al niño y al padre, quedándose en su hogar bajo la amigable inspección de un agente encargado de vigilarle, que podrá volverle a someter al suave proceso si no se corrige.

Esta actuación, independiente de los Tribunales de justicia, de las Cortes juveniles, debe ser recomendada por el Congreso que se va a celebrar, pues el hecho de enviar a las cárceles públicas a los niños delincuentes es el medio más eficaz de fomentar la delincuencia infantil, y de despertar en el niño, aún irresponsable, aún inconsciente, los instintos criminales. En los patios de las prisiones, en las celdas de las cárceles, es donde se van formando las almas perversas, gracias a un absurdo injustificable en que se

La corrección de la infancia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha convocado a un Congreso nacional de Educación protectora de la infancia viciosa y delincente. Y aunque estemos ya los santanderinos en pleno bullicio veraniego, con el ánimo pendiente del vivo deseo de disfrutar de las emociones de las fiestas, sobre todo de los espectáculos de valor y sangre, de destreza y de bravura, no debemos olvidar que nos dan a menudo series disgustos los chiquillos de instintos perversos, los mozambiles mal educados, los jovencitos entregados a sus malvólicas intenciones. No hace falta enumerar los centenares de acciones censurables que esta infancia, que esta juventud viciada comete. Se pueden dividir en series, en grupos, en secciones. Su variedad es poco menos que infinita. ¿Qué se hará en el Congreso nacional a que convoca el ministro? No nos atrevemos a predecirlo, porque bien sabemos que nadie es profeta en su patria. Si nos atreviésemos, nos lanzaríamos a afirmar que no se hará casi nada, al menos desde el punto de vista de lo "práctico", ó de lo practicable, si le parece mejor a algún lingüista concienzudo.

Estudios, se han hecho muchos acerca de la manera de corregir a la infancia descarriada, y entre los más notables figura uno que por suerte ha llegado a nuestras manos. Debese a la clara inteligencia y a la profunda caridad de la digna secretaria del Congreso de Madres de Cuba, doña Justina Casanova de Ortiz y Ceballos. Por indiscutible tenemos que una de las voces más autorizadas para hacerse oír en el Congreso de educación de la infancia es la voz de las madres, dando lo mismo para el caso que sean españolas ó que sean cubanas.

La señora Casanova de Ortiz propone la creación de "Cortes juveniles", institución que descansa en dos grandes principios: el valor del niño para sí mismo y para la comunidad, y la creencia de que el Estado no debe castigar al niño en proporción a la magnitud de su delito. La Corte juvenil no reconoce como criminal a un niño menor de dieciséis años; le califica sólo de delincuente y la delincuencia no supone criminalidad. Un niño puede ser delincuente porque es desobediente; incorregible porque, a sabiendas, se reúne con rateros, con granujas, con personas viciosas, ó frecuente lugar mal reputados; pero ninguna de estas condiciones supone criminalidad.

La Corte juvenil no impone penalidad al niño. Puede recluirla en un reformatorio, pero en ese caso se le condena, no por castigo, sino para educarle, guiarle y devolverle regenerado lo más pronto posible a su puesto normal en el seno de su familia. El distintivo de las Cortes ó Tribunales juveniles, en relación con los niños delincuentes, es la eliminación de toda idea de criminalidad. Terminado el juicio, el niño es declarado delincuente, pero no culpable ó criminal. Puede ser enviado a un reformatorio ó devuelto a su casa, previa la debida amonestación al niño y al padre, quedándose en su hogar bajo la amigable inspección de un agente encargado de vigilarle, que podrá volverle a someter al suave proceso si no se corrige.

Esta actuación, independiente de los Tribunales de justicia, de las Cortes juveniles, debe ser recomendada por el Congreso que se va a celebrar, pues el hecho de enviar a las cárceles públicas a los niños delincuentes es el medio más eficaz de fomentar la delincuencia infantil, y de despertar en el niño, aún irresponsable, aún inconsciente, los instintos criminales. En los patios de las prisiones, en las celdas de las cárceles, es donde se van formando las almas perversas, gracias a un absurdo injustificable en que se

La corrección de la infancia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha convocado a un Congreso nacional de Educación protectora de la infancia viciosa y delincente. Y aunque estemos ya los santanderinos en pleno bullicio veraniego, con el ánimo pendiente del vivo deseo de disfrutar de las emociones de las fiestas, sobre todo de los espectáculos de valor y sangre, de destreza y de bravura, no debemos olvidar que nos dan a menudo series disgustos los chiquillos de instintos perversos, los mozambiles mal educados, los jovencitos entregados a sus malvólicas intenciones. No hace falta enumerar los centenares de acciones censurables que esta infancia, que esta juventud viciada comete. Se pueden dividir en series, en grupos, en secciones. Su variedad es poco menos que infinita. ¿Qué se hará en el Congreso nacional a que convoca el ministro? No nos atrevemos a predecirlo, porque bien sabemos que nadie es profeta en su patria. Si nos atreviésemos, nos lanzaríamos a afirmar que no se hará casi nada, al menos desde el punto de vista de lo "práctico", ó de lo practicable, si le parece mejor a algún lingüista concienzudo.

Estudios, se han hecho muchos acerca de la manera de corregir a la infancia descarriada, y entre los más notables figura uno que por suerte ha llegado a nuestras manos. Debese a la clara inteligencia y a la profunda caridad de la digna secretaria del Congreso de Madres de Cuba, doña Justina Casanova de Ortiz y Ceballos. Por indiscutible tenemos que una de las voces más autorizadas para hacerse oír en el Congreso de educación de la infancia es la voz de las madres, dando lo mismo para el caso que sean españolas ó que sean cubanas.

La señora Casanova de Ortiz propone la creación de "Cortes juveniles", institución que descansa en dos grandes principios: el valor del niño para sí mismo y para la comunidad, y la creencia de que el Estado no debe castigar al niño en proporción a la magnitud de su delito. La Corte juvenil no reconoce como criminal a un niño menor de dieciséis años; le califica sólo de delincuente y la delincuencia no supone criminalidad. Un niño puede ser delincuente porque es desobediente; incorregible porque, a sabiendas, se reúne con rateros, con granujas, con personas viciosas, ó frecuente lugar mal reputados; pero ninguna de estas condiciones supone criminalidad.

La Corte juvenil no impone penalidad al niño. Puede recluirla en un reformatorio, pero en ese caso se le condena, no por castigo, sino para educarle, guiarle y devolverle regenerado lo más pronto posible a su puesto normal en el seno de su familia. El distintivo de las Cortes ó Tribunales juveniles, en relación con los niños delincuentes, es la eliminación de toda idea de criminalidad. Terminado el juicio, el niño es declarado delincuente, pero no culpable ó criminal. Puede ser enviado a un reformatorio ó devuelto a su casa, previa la debida amonestación al niño y al padre, quedándose en su hogar bajo la amigable inspección de un agente encargado de vigilarle, que podrá volverle a someter al suave proceso si no se corrige.

Esta actuación, independiente de los Tribunales de justicia, de las Cortes juveniles, debe ser recomendada por el Congreso que se va a celebrar, pues el hecho de enviar a las cárceles públicas a los niños delincuentes es el medio más eficaz de fomentar la delincuencia infantil, y de despertar en el niño, aún irresponsable, aún inconsciente, los instintos criminales. En los patios de las prisiones, en las celdas de las cárceles, es donde se van formando las almas perversas, gracias a un absurdo injustificable en que se

La corrección de la infancia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha convocado a un Congreso nacional de Educación protectora de la infancia viciosa y delincente. Y aunque estemos ya los santanderinos en pleno bullicio veraniego, con el ánimo pendiente del vivo deseo de disfrutar de las emociones de las fiestas, sobre todo de los espectáculos de valor y sangre, de destreza y de bravura, no debemos olvidar que nos dan a menudo series disgustos los chiquillos de instintos perversos, los mozambiles mal educados, los jovencitos entregados a sus malvólicas intenciones. No hace falta enumerar los centenares de acciones censurables que esta infancia, que esta juventud viciada comete. Se pueden dividir en series, en grupos, en secciones. Su variedad es poco menos que infinita. ¿Qué se hará en el Congreso nacional a que convoca el ministro? No nos atrevemos a predecirlo, porque bien sabemos que nadie es profeta en su patria. Si nos atreviésemos, nos lanzaríamos a afirmar que no se hará casi nada, al menos desde el punto de vista de lo "práctico", ó de lo practicable, si le parece mejor a algún lingüista concienzudo.

Estudios, se han hecho muchos acerca de la manera de corregir a la infancia descarriada, y entre los más notables figura uno que por suerte ha llegado a nuestras manos. Debese a la clara inteligencia y a la profunda caridad de la digna secretaria del Congreso de Madres de Cuba, doña Justina Casanova de Ortiz y Ceballos. Por indiscutible tenemos que una de las voces más autorizadas para hacerse oír en el Congreso de educación de la infancia es la voz de las madres, dando lo mismo para el caso que sean españolas ó que sean cubanas.

La señora Casanova de Ortiz propone la creación de "Cortes juveniles", institución que descansa en dos grandes principios: el valor del niño para sí mismo y para la comunidad, y la creencia de que el Estado no debe castigar al niño en proporción a la magnitud de su delito. La Corte juvenil no reconoce como criminal a un niño menor de dieciséis años; le califica sólo de delincuente y la delincuencia no supone criminalidad. Un niño puede ser delincuente porque es desobediente; incorregible porque, a sabiendas, se reúne con rateros, con granujas, con personas viciosas, ó frecuente lugar mal reputados; pero ninguna de estas condiciones supone criminalidad.

La Corte juvenil no impone penalidad al niño. Puede recluirla en un reformatorio, pero en ese caso se le condena, no por castigo, sino para educarle, guiarle y devolverle regenerado lo más pronto posible a su puesto normal en el seno de su familia. El distintivo de las Cortes ó Tribunales juveniles, en relación con los niños delincuentes, es la eliminación de toda idea de criminalidad. Terminado el juicio, el niño es declarado delincuente, pero no culpable ó criminal. Puede ser enviado a un reformatorio ó devuelto a su casa, previa la debida amonestación al niño y al padre, quedándose en su hogar bajo la amigable inspección de un agente encargado de vigilarle, que podrá volverle a someter al suave proceso si no se corrige.

Esta actuación, independiente de los Tribunales de justicia, de las Cortes juveniles, debe ser recomendada por el Congreso que se va a celebrar, pues el hecho de enviar a las cárceles públicas a los niños delincuentes es el medio más eficaz de fomentar la delincuencia infantil, y de despertar en el niño, aún irresponsable, aún inconsciente, los instintos criminales. En los patios de las prisiones, en las celdas de las cárceles, es donde se van formando las almas perversas, gracias a un absurdo injustificable en que se

De Alceda.

Desde hace unos días se nota la gran concurrencia de forasteros que hay en este hermoso rincón de la montaña.

A LOS TOROS

La Compañía del ferrocarril Cantabro ha dispuesto la circulación de los siguientes trenes especiales en los días 25 del actual, 1, 2 y 8 de agosto.

Con motivo de las grandes corridas de toros y otros festejos que tendrán lugar en Santander los días 25 de julio y 1, 2 y 8 de agosto, la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, ha dispuesto que en dichos cuatro días circulen los siguientes trenes especiales:

Entre Santander y Gijón. Días 1, 2 y 8 de agosto.—En cada uno de estos tres días habrá un tren especial de ida y vuelta.

Entre Santander y Llanes. Días 1, 2 y 8 de agosto.—En cada uno de estos tres días habrá un tren especial de ida y vuelta.

Entre Santander y Gijón y viceversa. Días 1, 2 y 8 de agosto.—En cada uno de estos tres días habrá un tren especial de ida y vuelta.

Entre Santander, Solares y Liérganes. En los cuatro días dichos circularán los siguientes trenes:

Uno que saldrá de Solares para Santander a las 2,40 tarde.

Otro que saldrá de Santander para Liérganes a las 7,25 noche.

Otro ídem, id., a las 9,15 noche.

Otro ídem, id., a las 10,40 noche.

El tren número 55 que diariamente sale de Santander para Liérganes a las 7,55 de la noche, queda suprimido en estos cuatro días.

Precios reducidos para ida y vuelta. Durante los días 24, 25 y 31 de julio y 1, 2, 7 y 8 de agosto, se expenderán billetes festivos de ida y vuelta para Santander, en las estaciones siguientes:

Bilbao, segunda clase, 9,50 pesetas; tercera clase, 7,35 id.

Gijón, segunda clase, 4,70; tercera, 3,65. Urduliza, segunda clase, 4,40; tercera, 3,45.

Marrón, segunda clase, 4; tercera, 3,10. Limpías, segunda, 3,85; tercera, 3.

Treito, segunda, 3,35; tercera, 2,60. Santona, segunda, 4,15; tercera, 3,25.

Gama, segunda, 2,90; tercera, 2,30. Beranga, segunda, 2,50; tercera, 1,95.

Con estos billetes debe hacerse el viaje de ida el mismo día de su expedición, y el de regreso, deberá efectuarse en la forma siguiente: Los expedidos en los días 24 y 25 de julio, sirven para regresar en cualquiera de los trenes de los días 25 y 26.

Los expedidos en los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto, son valederos para regresar en los días 1, 2 y 3 de agosto; y finalmente, los expedidos el 7 y 8 de agosto, sólo pueden utilizarse de regreso en todos los trenes de los días 8 y 9 del mismo.

Billetes a 5 pesetas. Además de los billetes festivos, la estación de Bilbao expenderá billetes de ida y vuelta en tercera clase a Santander al precio de 5 pesetas, y que solamente serán valederos para hacer el viaje en el tren especial que sale de Bilbao a las 7,25 de la mañana, y en el que sale de Santander a las 8,40 noche, de los días 1, 2 y 8 de agosto. La expedición de estos billetes es limitada, y únicamente ha de hacerse en la estación de Bilbao el día de la víspera hasta las ocho de la noche.

Con motivo de las corridas que se celebrarán en los días 25 del actual y 1, 2 y 8 de agosto, la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Ontaneda, ha dispuesto, además del servicio ordinario, que circule en ellos un tren especial, que saldrá de Santander para Ontaneda a las 20,24.

YOST.

VULGARIZACIÓN ECONOMICA

Asegurad vuestro dinero

En todo tiempo las cédulas del Banco Hipotecario de España han sido uno de los valores preferidos por el rentista.

Por eso fueron siempre tan apreciadas por el rentista las cédulas del Banco Hipotecario, cuyo interés real oscila entre 4,35 y 4,90 por 100.

Pues una significación análoga tienen las acciones preferentes (garantizadas con el cuádruplo de su valor en finca) de la Anónima Inmobiliaria "Irata-barri", de Bilbao.

Sólo que estas acciones rentan el 6 por 100. ¿Y por qué? Pues también es sencilla la explicación.

Porque entre el accionista que entrega su dinero y la Sociedad Inmobiliaria que no actúa ningún intermediario.

De manera que no hay gastos de agencia, de intervención, de personal, etc., etcétera.

No hay intermediario que, interponiéndose entre el prestador y el prestatario, cobra, como es justo, su intervención, absorbiendo una parte del interés.

De ahí que las acciones preferentes de la Inmobiliaria "Irata-barri", de Bilbao, amortizables, garantizadas con el cuádruplo de su valor en fincas, y con el doble carácter de acciones y obligaciones (otra de sus grandes ventajas), den un interés de 6 por 100, es decir, 1,65 ó 1,10 por 100 más, según los casos, que las cédulas del Banco Hipotecario.

La suscripción continúa en el Banco Mercantil de esta plaza, y en todos los Bancos de Bilbao.



DENUNCIAS

Entre Santander y Gijón. Días 1, 2 y 8 de agosto.—En estos cuatro días, saldrá de Santander a las 7,55 de la noche, un especial que admitirá viajeros de las tres clases, pero solamente para las estaciones comprendidas entre Pontones y Gijón, inclusivo.

Este especial sustituye al ordinario número 73, que diariamente sale de Santander para Marrón a las 5,45 tarde, y que en estos cuatro días queda suprimido.

Entre Santander, Solares y Liérganes. En los cuatro días dichos circularán los siguientes trenes:

Uno que saldrá de Solares para Santander a las 2,40 tarde.

Otro que saldrá de Santander para Liérganes a las 7,25 noche.

Otro ídem, id., a las 9,15 noche.

Otro ídem, id., a las 10,40 noche.

El tren número 55 que diariamente sale de Santander para Liérganes a las 7,55 de la noche, queda suprimido en estos cuatro días.

Precios reducidos para ida y vuelta. Durante los días 24, 25 y 31 de julio y 1, 2, 7 y 8 de agosto, se expenderán billetes festivos de ida y vuelta para Santander, en las estaciones siguientes:

Bilbao, segunda clase, 9,50 pesetas; tercera clase, 7,35 id.

Gijón, segunda clase, 4,70; tercera, 3,65. Urduliza, segunda clase, 4,40; tercera, 3,45.

Marrón, segunda clase, 4; tercera, 3,10. Limpías, segunda, 3,85; tercera, 3.

Treito, segunda, 3,35; tercera, 2,60. Santona, segunda, 4,15; tercera, 3,25.

Gama, segunda, 2,90; tercera, 2,30. Beranga, segunda, 2,50; tercera, 1,95.

Con estos billetes debe hacerse el viaje de ida el mismo día de su expedición, y el de regreso, deberá efectuarse en la forma siguiente: Los expedidos en los días 24 y 25 de julio, sirven para regresar en cualquiera de los trenes de los días 25 y 26.

Los expedidos en los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto, son valederos para regresar en los días 1, 2 y 3 de agosto; y finalmente, los expedidos el 7 y 8 de agosto, sólo pueden utilizarse de regreso en todos los trenes de los días 8 y 9 del mismo.

Billetes a 5 pesetas. Además de los billetes festivos, la estación de Bilbao expenderá billetes de ida y vuelta en tercera clase a Santander al precio de 5 pesetas, y que solamente serán valederos para hacer el viaje en el tren especial que sale de Bilbao a las 7,25 de la mañana, y en el que sale de Santander a las 8,40 noche, de los días 1, 2 y 8 de agosto. La expedición de estos billetes es limitada, y únicamente ha de hacerse en la estación de Bilbao el día de la víspera hasta las ocho de la noche.

Con motivo de las corridas que se celebrarán en los días 25 del actual y 1, 2 y 8 de agosto, la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Ontaneda, ha dispuesto, además del servicio ordinario, que circule en ellos un tren especial, que saldrá de Santander para Ontaneda a las 20,24.

YOST.

PERDIDA Y HALLAZGO

Quien haya encontrado un pendiente de una perla rodeada de pequeños brillantes y tenga la bondad de entregarlo se le gratificará.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Quedaron ayer despachados y listos para hacerse a la mar, los vapores:

"García número 2", para Gijón, con 30 toneladas de carga general.

"Castelford", inglés, con 1.114 toneladas de mineral para Cardiff.

"San Telmo", noruego, con resto de carga para Coruña.

También se hicieron a la mar, aprovechando el viento favorable, los veleros "Luis Lamas" e "Itritorio", para Pontevedra y Ferrol, respectivamente.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICA

MONTAÑESA DE NAVEGACION "Matienzo", en Santander.

VAPORES DE ADOLFO PARDO "Asú", en viaje a Avr.

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ "Angel B. Pérez", en Barcelona.

SANTANDERINA DE NAVEGACION "Peña Angustina", en La Rochelle.

"Peña Cabarga", en Santander.

"Peña Castillo", en Cardiff.

"Peña Rocías", en Glasgow.

"Peña Sagra", en idem.

REGINO VELASCO

Anoche llegó a Santander el popular y acreditadísimo impresor madrileño, querido amigo nuestro, don Regino Velasco, acompañado de su distinguida familia, a los cuales damos nuestra más cordial y entusiasta bienvenida.

INCOMPATIBILIDAD

Habiéndole preguntado a un gran doctor que opinaba acerca de las Píldoras Pink en el tratamiento de la anemia, dió esta característica respuesta: "La anemia y las Píldoras Pink no pueden vivir juntas".

Todos sabemos que la persona anémica es una víctima de pobreza de sangre, en cantidad ó en calidad. El anémico que se somete al tratamiento de las Píldoras Pink inmediatamente mejora la calidad de su sangre y aumenta su cantidad.

Como la anemia no puede resistir a la acción de las Píldoras Pink, no pudiendo vivir con las Píldoras Pink, ha abandonado la plaza.



Doña Rafaela Gaitán

El señor Luque Martínez, de Córdoba, Alfonso XII, número 4, en la carta que más abajo reproducimos nos explica lo bien que han sentado a su esposa las Píldoras Pink.

"Mi mujer, Rafaela Gaitán, se había quedado muy anémica, a consecuencia de una gripe maligna. Se había debilitado tanto, que por espacio de 4 meses no pudo levantarse de la cama. Su debilidad, su malestar general, resistían contra todos los tratamientos y todos los tónicos. Como ya en diferentes ocasiones me habían hablado con elogio de las Píldoras Pink, me decidí a dárselas a mi mujer, y lo digo con la mayor sinceridad, el resultado fué maravilloso. Sólo con haber tomado dos cajas, mi mujer ya parecía otra: estaba mucho más fuerte y había recuperado el apetito. Naturalmente, siguió tomando estas píldoras, y hoy ha vuelto a encontrarse tan fuerte y tan animada y saludable como antes de la enfermedad; ha engrasado mucho y se halla enteramente bien. Me complace en testimoniar a usted mi agradecimiento por el bien que las Píldoras ha hecho a mi querida esposa.

El tratamiento de las Píldoras Pink es fácil de conseguir, pues consiste sencillamente en tomar dos ó tres píldoras después de cada comida, sin que el enfermo tenga necesidad de trastornar sus costumbres. Las Píldoras Pink se recomiendan contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores del estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia, irregularidades de las mujeres. Se halla de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de diez a una.—Blanca, 32, 1.º

JUEGOS DE CAMA, MANTELERÍAS, COLCHAS Y CORTINAJES. A Velasco y Compañía, Blanca, 40.

Tres fines de-mesa Bodegas del Romeral Félix Azpilicueta. Depósito, Isabel la Católica, 9 y 5. Teléfono 316.

Vestidos para niños y delantales.—SINFORIANO RODENAS.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero).—Miramar. Teléfonos números 617 y 738.

Cocina escogida, vinos famosos, especialidad de banquetes, lunch y té, cervezas extranjeras y helados de todas clases. Plato del día: Callos a la Española.

CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL Y LAICA

EXAMENES GENERALES. El próximo domingo, 25, celebrarán exámenes los alumnos de ambos sexos que reciben instrucción en los colegios establecidos por este Centro en las calles de Carbajal, 8, Magallanes, 21, y Tetuán, 9.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO. MEDICINA GENEAL. Consulta de once y media a una. Baños, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados, nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Batas para señora, gran surtido desde 7,90.—SINFORIANO RODENAS.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA..... ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres, los lunes y jueves, de 6 a 7. Peso, núm. 1.

GENEROS DE PUNTO.—A. Velasco y Compañía, Blanca, 40.

Doctor Lomo Godoy. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. MEDICINA GENERAL. Consulta de once a una.—Rubio, núm. 2.

SINFORIANO RODENAS.—Blusas de gasé, gasa y batista.

G. INIGO. OCULISTA. Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco.

Muelle, 16, entresuelo. Gratis a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete. Peso, 1.

ROPA BLANCA.—Visita la casa A. Velasco y Compañía, Blanca, 40.

Jesús Mata. MEDICO. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Resaúda su consulta. Santa Lucía, 1, 3.º.

Vestidos para señora, hechura sastre.—Preciosos modelos.—SINFORIANO RODENAS.

Doctor Santiuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo y de 12 a 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2.º.

SOMBREROS DE SEÑORA.—MERCERÍA, A. Velasco y Compañía, Blanca, 40.

MANUEL G.º IDIGORAS.—Médico. Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.

Enfermedades del corazón y pulmones. Tratamiento de la tuberculosis por las tuberculinas modernas. Blanca, 9, sepúlco.—Consulta de 11 a 1.

SINFORIANO RODENAS.—Talleres de confección para vestidos de señora y niños a medida.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés.

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Entrécot a la Bordelosa.

Se recomienda la gran Fotografía de Benjamin, Blanca, 16. Especialidad de esta Casa en retratos de grupos y ampliaciones. Grandes novedades en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

La Sociedad Eléctra de Viego y Lebon y Compañía tienen el honor de anunciar que, para la suscripción de pólizas, avisos é información de cuanto se relacione con los servicios de dichas Compañías deberá el público dirigirse a la oficina especial que han establecido en la plaza del Príncipe, 2, teléfono 619.

SALON PRADERA

A las siete y media: Estreno de la comedia LA CONSULESA

A las diez y media: Estreno de la comedia UNA BUENA MUCHACHA

La empresa pone en conocimiento del público que a la salida de la función de noche, con sólo presentar la localidad de la sección de última hora, en el tranca de la Red Santanderina, dá derecho a regresar al Sardinero gratis.

INSTALACIONES ELECTRICAS

Jaime Ruiz. Plaza de la Aduna, 1, y Príncipe, 2. Casa autorizada por las Compañías para efectuar las instalaciones eléctricas, es y única encargada de llevar a cabo las de las Compañías "Electra de Viego" y "Lebon y Compañía".

Teléfono, 619.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para horas extraordinarias, y dá lecciones prácticas de Aritmética y Contabilidad.

EL DOCTOR RUEDA

recibirá consultas durante el verano en la villa de Laredo.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello.

RED SANTANDERINA DE TRANVIAS

Los días que se celebren corridas de toros habrá tranvías especiales desde el Sardinero a Cuatro Caminos, a pesetas, 0,50 viajero.

Salidas del Sardinero: a las 15,30, 15,40, 15,50, 16 y 16,10 los días 25 de julio y 1 y 8 de agosto.

Salidas del Sardinero: a las 14,30, 15, 15,10 y 15,20 el día 2 de agosto.

Diógenes, con su interna, busca un hombre; otros, más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artrismo, neuralgias, mal de piedra, reuma, colicos, migrañas, gota, cistitis, neuralgias, etc., habiéndolos encontrado únicamente en la PIPERAZINA DOCTOR GRAU.

Bolsas.

MADRID

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Dia 21, Dia 22. Rows include Interior F., D., E., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabaco, Nortés, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Américas, Cédulas Hipotecarias, Ariza, Canfran, París, Londres.

COTIZACION

Santander 25 de julio de 1915. Deuda perpetua, 4 por 100 interior, a 74,05, 74,40, 74,90 75,95, 77,45; pesetas 85,500.

COCHES DE OCASION

Milior y jardineria semi-nuevos y lijeros. Informar, en esta Administración.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—A las siete y media. Estreno de la comedia en dos actos "La consulesa".

A las diez y media estreno de la comedia en tres actos "Una buena muchacha".

PABELLON NARBON.—Hoy, estreno de la sensacional película de 1.800 metros en tres partes "El acedro".

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL. Hablando con Dato

LOS REYES CONTINUAN SIN NOVEDAD.—DE ASUNTOS DE MARRUECOS.—EL GENERAL EN JEFE.

En la información diaria que los periodistas hacen en la presidencia, oyeron hoy como de costumbre las consiguientes manifestaciones del jefe del Gobierno.

Este díjoles que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado el cual le había dicho que los reyes continuaban en San Sebastián sin novedad alguna.

Hoy almorzarán juntos los señores Dato y generales Marina, Jordana y Echagüe, conferenciando después los cuatro sobre asuntos de Marruecos.

El general Jordana saldrá esta misma noche con dirección a Argel.

El señor Dato, añadió que había recibido un telegrama del general señor Fernández Silvestre, diciéndole que había dado posesión de la Comandancia de Laracha al general Villalba.

Don Eduardo, continuando su conversación sobre asuntos de Marruecos, dijo:

Ya he visto que algunos periódicos nos censuran porque el señor Marina no fué nombrado general en jefe de operaciones en Marruecos y hay que advertir que esas censuras son infundadas, pues cuando el señor Marina fué nombrado Alfo Comisario, no éramos nosotros Gobierno.

Ahora hemos creído altamente necesario hacer ese nombramiento y así lo hemos hecho.

DE SANTANDER

Manifestó también don Eduardo que el Gobernador de Santander le había telegrafiado, diciéndole que el príncipe de Asturias y sus hermanos los infantillos habían llegado sin novedad a Santander.

Manifestó asimismo don Eduardo que don Alfonso llegaría el domingo a Madrid, permaneciendo aquí hasta el jueves.

Antes de volver a marchar don Alfonso, de la corte, se celebrará un Consejo de ministros en Palacio.

El convenio internacional de pesca

ULTIMA SESION.—UNA NOTA OFICIOSA.—ACUERDOS TOMADOS.

El jefe del Gobierno facilitó hoy a los periodistas una nota oficiosa que dice:

Ha terminado ya sus trabajos la Conferencia Internacional de Pesca que se ha venido celebrando en el ministerio de Marina bajo la presidencia del Almirante portugués Costa Ferrero.

Se ha facilitado a los Gobiernos portugués y español valiosos elementos de información y se han adoptado medidas interesantes tendiendo a facilitar el convenio de pesca entre ambos países.

OTROS INFORMES.—ASPIRACIONES EXPUESTAS.—LIBERTAD DE PESCA.—UNA PROPOSICION.—ESTADO DEL ASUNTO.

Efectivamente, ayer celebró su última sesión la comisión internacional de Pesca, hispano-portuguesa.

Los delegados por ambos países señores Ureta y Tejero expusieron cuales eran en último término las aspiraciones de los fabricantes y pescadores de dichas naciones.

Los representantes españoles abogaron y pidieron la libertad de pesca para España y Portugal, cosa que fué rechazada por los comisionados portugueses.

El delegado español señor Virenti, presentó proposiciones que se abstuvieron de votar los portugueses, pidiendo que se suspendiera la sesión.

En Portugal

LA CUESTION DE LOS VINOS

EN LA CAMARA.—CONTRA UN DECRETO DEL GOBIERNO.—PROTESTAS.—SE REUNE EL CONSEJO.

Dicen de Lisboa que en la sesión celebrada en el Parlamento, el diputado señor Muñoz Govinho pronunció un discurso de tonos enérgicos en contra de las disposiciones protectoras del Gobierno en favor de los viticultores de la región del Norte.

Los viticultores de la región del Sur se mostraron muy exaltados durante su última Asamblea y parece que se habían dispuesto a cometer cualquiera clase de tropelías y desmanes.

Dicho diputado añadió que no está dispuesto a consentir que se atente contra los intereses de los referidos productores.

Las manifestaciones del señor Govinho produjeron grandes protestas entre los representantes de la región del Norte.

El Consejo de ministros se ha reunido para solucionar este asunto.

LOS DISTURBIOS DE AYER

Dicen de Lisboa que a consecuencia de los disturbios de ayer, en la región del Sur, por la cuestión de los vinos, se sabe que han muerto 14 hombres y dos mujeres, habiendo resultado heridas otras 15 personas.

INTENTO DE ASALTO.—TEMORES.—EDIFICIO INCENDIADO.

Los revoltosos intentaron asaltar el Ayuntamiento y quemar el archivo, pero no lograron sus propósitos.

En Foscoa se temen también abortos de orden público.

En Santamaría de Namar, el pueblo incendió la administración de Contribuciones que quedó destruida.

¿SUCESOS EN LISBOA?—SE HABLA DE UNA COMBINACION MINISTERIAL

Esta noche circularon graves rumores de que habían ocurrido serios sucesos en Lisboa.

Hasta ahora sólo se sabe que en el cuartel de Artillería, dos centinelas dispararon sin hacer blanco contra dos bultos.

Se habla de una próxima modificación ministerial y se dice que Castro, que actualmente desempeña la cartera de Guerra será substituido.

CREDITO DE GUERRA

Dicen también de Lisboa que se ha concedido un crédito de millón y medio de escudos para las tropas que operan en Angola.

SIMPATIAS POR BELGICA

ALCEDA Y ONTANEDA AGUAS CLORURADAS SULFHDIRICO-AZOADAS

Para las enfermedades de la piel, insustituibles. Especialísimas para los catarros nasales-bronquiales y pulmonares, pues no hoy otras que desprendan, tan oportunamente asociados, sulfhido-hídrico y nitrógeno.

MEDICOS DIRECTORES: del Balneario de Alceda, ilustrísimo señor don Manuel Manzaneque; del Balneario de Ontaneda, don José Foila. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR.—GRAN HOTEL DE ONTANEDA, DESDE 850 PESETAS

sostenida con el Gobernador de Valencia había estado relacionado con la cuestión surgida entre el Alcalde y los concejales conservadores de aquel Ayuntamiento.

Mañana vendrá a Madrid el Alcalde de Valencia.

EL VERANEO DEL MINISTRO El ministro de la Gobernación marchará el próximo sábado a San Sebastián, donde pasará tres o cuatro días al lado de su familia que veranea en la capital donostiarra.

DE CONFERENCIA El Alcalde de Madrid conferenció esta tarde con el señor Sánchez Guerra sobre asuntos del municipio.

La Corte en San Sebastián

EL REY SOCORRE A UN HERIDO Hoy salió el Monarca, a las diez y media de la mañana, en su automóvil, del Palacio de Miramar.

Al cruzar el túnel que lleva este nombre vió don Alfonso cómo un banyero llamado Silvestre Beitia, resbalaba a causa de la humedad del suelo, y caía eufel, produciéndose algunas heridas.

El Monarca bajó precipitadamente de su coche y acudió en socorro del herido, prodigándole toda clase de auxilios y encomendándole después a un agente ciclista para que lo condujese a la Casa de Socorro.

Este rasgo de don Alfonso ha sido muy elogiado.

AUDIENCIAS El Rey recibió hoy en Audiencia, a mediodía, al comandante general del apostadero del Ferrol, a los jefes y oficiales de la escuadra, al Gobernador civil y al Alcalde.

El ministro de jornada

DESPACHO CON EL MONARCA.—ASUNTOS DEL EXTERIOR.—DE LOS FUSILADOS EN LIEJA.—OTROS ASUNTOS.

El marqués de Lema recibió en su despacho oficial la visita de los periodistas.

Manifestóles que había estado desachando con don Alfonso los asuntos del día, sometiendo a su firma algunas disposiciones.

Dijo también el ministro que el señor Valls, secretario de la Embajada de España en Washington había sido autorizado para que se encargase de la firma de dicho elevado empleo, mientras descansa una temporada nuestro embajador en aquel país.

El ministro de Estado confirmó igualmente la noticia referente al modo como se había solucionado la huelga de mineros en el país de los Gales, solución que se había debido a la abnegación de los patronos.

Refiriéndose el marqués de Lema a las cantidades donadas por los alemanes para las familias de los españoles fusilados en Lieja, dijo que habían sido depositadas en el Banco de Alemania y en el de la Trasatlántica a disposición del Gobernador de Baleares.

Concluyó su conversación el ministro de Estado manifestando que había conferenciado telefónicamente con el presidente del Consejo de ministros, el cual le había enterado de los principales asuntos del día.

Firma.

En el despacho que hoy tuvo don Alfonso con el ministro de Jornada firmó entre otros, los siguientes decretos:

—Disponiendo que la Corte vista dos días de luto riguroso y otros dos de alivio, con motivo del fallecimiento de la archiduquesa viuda del príncipe Ramiro.

—Real decreto de Hacienda disponiendo que los terrenos sobrantes que se destinaban a la Delegación de Hacienda, en la calle de Montalbán, sirvan para ministerio de Marina.

—El mismo decreto autoriza al ministro de Marina para abrir un concurso entre los arquitectos españoles para la construcción del edificio.

—Otro decreto de Hacienda disponiendo que el solar antiguo de la Presidencia del Consejo, y el que queda del Depósito Hidrográfico instalado en la calle de Alcalá, sirvan para construcción de un edificio destinado a Capitanía General de Madrid.

EL ENBAJADOR DE ALEMANIA Ha llegado a San Sebastián el embajador de Alemania, en España. Dicho diplomático se ha instalado en "Villa Isabel".

ROMANONES El jefe del partido liberal marchará a primeros de agosto a Sigüenza, donde pasará una temporada.

El pleito de los marinos

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO.

Cuando recibió el presidente a los periodistas refiriéndose al estado en que se hallaba el pleito de los individuos de la marina mercante, dijoles que al parecer se notaban algunas actitudes violentas en Bilbao.

En este puerto como en el de Barcelona—añadió el señor Dato—están muy divididas las opiniones.

Unos opinan que la huelga es injusta después de las ventajas concedidas y otros entienden también que en las circunstancias actuales no debe declararse el paro del tráfico marítimo ni perturbar la vida nacional.

El señor Dato terminó manifestando que seguía trabajando por arreglar el conflicto que se preparaba, estando resuelto el Gobierno—añadió—a reprimir con mano dura cualquier tumulto ó alteración de orden pública.

ENTREGA DE CONCLUSIONES De Barcelona dicen que una Comisión

de representantes de la marina civil estuvo hoy en el Gobierno civil para hacer entrega al señor Andrade de las conclusiones aprobadas en el mitin de anoche.

El Gobernador ha conferenciado con los señores Alsina y Bosch, representantes de la Casa Pinillos.

DEL MITIN DE AYER.—CENSURAS AL GOBIERNO.—VOTO DE CONFIANZA A LOS DIRECTORES.

En el mitin de los obreros marítimos de Barcelona que terminó de madrugada, los oradores atacaron y censuraron al Gobierno y a las Compañías navieras.

Se acordó aprobar la labor realizada por la Junta de la Federación para lograr las mejoras ofrecidas.

Justificaron los reunidos en declarar la huelga el día 28 y se concedió un voto de confianza a la Junta directiva, para que pueda convenirse una fórmula que armonice los intereses del personal náutico subalterno.

UN RUMOR IMPORTANTE.—LO QUE ABARGARA LA HUELGA.

Esta tarde circuló por Madrid un rumor muy importante, relacionado con el conflicto marítimo.

Se decía que la huelga anunciada para el día 28, por el personal náutico no abargaría solamente a estos elementos, sino que por solidaridad con ellos, secundarían también el paro, aunque por 48 horas solamente, los miles de afiliados de que se compone una importante Federación nacional, cuyos servicios de primera necesidad son inspeccionados por el Estado.

Barcelona

EL NUEVO ALCALDE Hoy a pesar de lo que se ha venido anunciando, no ha tomado posesión de su cargo de Alcalde el señor Martínez Domínguez.

SUSPENSIÓN DE UN MITIN El Gobernador civil ha suspendido el mitin que esta noche iban a celebrar las juventudes nacionalistas.

Tal medida ha obedecido a que se temía que ocurriesen desórdenes en dicho acto.

ORDEN PROHIBITIVA

Cumpliendo un acuerdo adoptado en el Congreso litúrgico celebrado recientemente en Monsever, el prelado de Tarragona ha prohibido, en todas las iglesias de Cataluña, que se saquen fotografías durante los actos del culto, medida adoptada a fin de evitar que a los actos religiosos se les dé el carácter de espectáculos públicos.

Jordana a Marruecos

DESPEDIDA AFECTUOSA El general Jordana marchó esta noche a Algeciras y Tetuán.

En la estación fué despedido muy afectuosamente por el señor Dato, los generales Echagüe y Marina y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

El señor Jordana va animado de muy buenos propósitos.

Notas políticas.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS La conferencia celebrada por el señor Dato con los generales Marina y Jordana, después del almuerzo en el Nuevo Club, se prolongó hasta las cuatro de la tarde.

En ella trataron de la política que ha de seguirse en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA Mañana visitará el Centro electro-técnico de los ingenieros militares de Madrid.

Pasado mañana marchará el conde del Serralá a Guadalajara para realizar la visita anunciada, al parque de aerostación allí establecido.

La enseñanza catalana

LO QUE DICE BERGAMIN Acerca de los acuerdos que recientemente adoptó la Diputación de Barcelona sobre materia de enseñanza, ha sido interrogado por los periodistas, el exministro de Instrucción Pública, señor Bergamin.

Dicho señor ha manifestado que juzga muy peligrosa la intervención de aquella entidad en lo que respecta a la ampliación del actual plan de Instrucción.

En el mismo sentido se expresó el señor Bergamin en lo que afecta a la erección de nuevas enseñanzas.

Si yo tuviera facultad para ello—añadió el señor Bergamin—dejaría bien afirmada la intervención del Gobierno.

Cuando yo estuve en Barcelona—terminó diciendo dicho exministro—proponse al señor Prat de la Riva que consultase con el Estado todo lo relacionado con materia de enseñanza.

Asesinos capturados

DEL CRIMEN DE MALLADA Comunican de Cáceres que la guardia civil ha detenido a cinco individuos reconocidos como autores del horrible crimen de Mallada, donde aparecieron asesinados una mujer y dos niños y otros dos niños gravemente heridos.

Dichos criminales han sido capturados en la provincia de Salamanca, donde se internaron huyendo de la justicia.

La guardia civil, después de activas gestiones logró dar con el paradero de los referidos malhechores, que se encontraban trabajando tranquilamente en las faenas de la siega y de quienes se suponía que habrían ganado la frontera de Portugal.

Dos de los tres supervivientes de aquella catástrofe se encuentran todavía en grave estado, siendo atendidos con todo esmero por el vecindario de Marmolejo, donde ha causado gran

satisfacción la captura de los criminales.

Se elogian considerablemente los trabajos realizados por la benemerita.

Mella y la neutralidad

UN BANQUETE

El señor Vázquez de Mella ha obsequiado hoy con un banquete en el Hotel Ritz a las personalidades del partido jainista.

El ilustre orador dijo que aunque los jainistas simpatizan con los alemanes y austriacos, son partidarios de que España mantenga su neutralidad a toda costa.

EL CONFLICTO EUROPEO

De la gran batalla italiana

Despachos de Roma dicen que en todo el frente de Carso continúa todavía con feroz encarnizamiento la gran batalla entablada entre austriacos é italianos, combate el más sangriento de cuantos se han librado desde que comenzó la guerra entre ambos países.

Las baterías de grueso calibre italianas, barren y destruyen de un modo formidable las trincheras austriacas.

Tres líneas de estas, se oponen al ataque del enemigo, perfectamente defendidas y alambradas.

Pero los italianos avanzan y le arrasan todo.

Se espera una gran victoria por parte de estos.

La situación de Rumania

HACIA LA RUPTURA

Los periódicos de Copenhague afirman en una información que publican, que son tan excesivamente tirantes y comprometidas las relaciones entre Alemania, Austria y Rumania que se teme por momentos una ruptura entre dichas naciones.

El periódico oficial rumano dice que los artículos y propaganda de la prensa alemana conducirán, bien pronto a una situación diametralmente opuesta a la que desea Alemania.

La acción rusa.

Comunicados oficiales

CONTINUAN LOS ENCUENTROS EN TODOS LOS PUNTOS DEL FRENTE, OBTENIENDO ALGUNAS VENTAJAS LAS FUERZAS MOSCOWITAS.

El parte oficial de Petrogrado dice lo siguiente: "En la región de Riga y Schawli tuvieron lugar grandes y encarnizados encuentros durante el día veinte.

En la zona de Miranák y en las carreteras que se dirigen al pueblo de Jainishki, los encuentros han sido también formidables.

En el sector del Narew, el enemigo bombardeó uno de los pueblos de aquella zona intentando avanzar hacia la cabeza del puente.

En el Narew, hemos pronunciado varios ataques locales, consiguiendo rechazar, aunque débilmente, al enemigo.

En la izquierda del Vistula, las fuerzas enemigas emprendieron contra nuestras posiciones, un ataque vigoroso, el día veinte, que no tuvo éxito.

En dirección de Lublin hemos detenido la ofensiva enemiga.

En ambas orillas del Veprej, se empujó un violentísimo combate el día veinte, que duró hasta muy entrada la noche, siendo los austro-alemanes rechazados, en algunos sectores, sufriendo en todos ellos importantes bajas.

En el Bug, nuestras tropas derrotaron a varios destacamentos enemigos obligándoles a pasar a la orilla derecha.

En ese combate que fué encarnizado, hicimos aproximadamente un millar de prisioneros.

Ningún cambio notable hay que señalar en los demás frentes."

En el Cáucaso

LOS TURCOS SON NUEVAMENTE DERROTADOS.

El cuartel general del Cáucaso dice oficialmente: "Continúa el tiroteo en toda la región del litoral.

En dirección de Olty, nuestra artillería hizo varios disparos contra los acuartelamientos de la infantería turca.

En la región de Baiak, nuestras patrullas atacaron un puesto turco, matando a la mayoría de sus defensores y haciendo prisioneros a los restantes.

Varios escuadrones indígenas que intentaron pasar a la orilla izquierda del Eufrates fueron rechazados.

Los turcos han evacuado las posiciones de Kournoudi, retirándose apresuradamente perseguidos por nuestras tropas.

En la región del Vauk, las patrullas de cosacos desalojaron a los kurdos del pueblo de Dizak.

Nada hay que señalar en los demás puntos del frente."

La política griega

MOVIMIENTO VENIZELISTA.—LA APERTURA DEL PARLAMENTO.

Despachos de Atenas dicen que el movimiento venizelista gana cada día

más prosélitos entre los parlamentarios y la opinión pública.

La apertura del Parlamento heleno se anuncia para el día 16 del próximo mes de agosto.

MALESTAR EN LOS CIRCULOS POLITICOS.—DISCREPANCIAS ENTRE EL EJERCITO Y EL PARLAMENTO.—HACIA UN GOLPE DE ESTADO?

Noticias de Roma dicen que un viajero llegado de Grecia a la capital de Italia, ha manifestado que el conflicto entre la mayoría del país que es venizelista y la corte y el Estado Mayor que son francamente germanófilos, ha creado un profundo malestar en los círculos políticos.

Se dice que el Estado Mayor griego ha tomado medidas conducentes a socotar las manifestaciones intervencionistas que se puedan hacer en la Cámara.

Se han reconcentrado en Atenas gran número de tropas.

La discrepancia entre el Parlamento y el Ejército pueden originar grandes disturbios.

En todos los círculos democráticos se advierte una viva agitación.

Los Estados Unidos y Alemania.

GRAVE ADVERTENCIA De Londres comunican que de Washington dicen lo siguiente:

"El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado al Gobierno alemán que toda muerte de un súbdito americano, producida por los submarinos alemanes será considerada como un acto de hostilidad manifiesta hacia la nación norteamericana."

La huelga inglesa

ASUNTO SOLUCIONADO De Londres dicen que se ha reanudado el trabajo en todas las cuencas hullaeras del Reino Unido.

El tanto por ciento de los obreros que han faltado es insignificante.

Barcos incendiados

A QUIEREN SE ATRIBUYEN LOS SIENESTROS. De Londres telegrafían que a bordo del superdreadnought americano "Okilahama" ha estallado un incendio que ha ocasionado daños muy importantes.

Se cree que el siniestro ha sido producido de un atentado cometido por algún agente conspirador alemán.

La semana última se habían declarado otros incendios a bordo de los acorazados "Alabamán" y "Nueva Jersey", atribuyéndose también a una mano criminal.

El "Okilahama", desplazaba 26,500 toneladas y fué construido en 1912.

En los Estados Unidos la actividad de los agentes alemanes ha llegado a ser tan incitante que el embajador inglés se ha visto obligado a protestar, aprovechando la ocasión de haberse desubierto foudos para realizar un atentado contra la fábrica de municiones de Winslow.

Un regimiento traidor

EXCLUIDO DEL EJERCITO AUSTRIACO POR DISPOSICION IMPERIAL. La prensa de París publica la copia de una orden encontrada entre los documentos hallados a un teniente alemán.

En dicha orden firmada por el Emperador Francisco José, éste, abatido por el dolor, dispone que un regimiento de la infantería real é imperial sea excluido del ejército, acusado de alta traición ante el enemigo.

La bandera de dicho regimiento será depositada en un museo.

La razón de esta determinación ha sido que dos batallones de dicho regimiento se rindieron en el valle del Tulká a un sólo batallón ruso sin hacer uso de las armas.

El nombre del tal regimiento será borrado para siempre de los ejércitos austriacos.

5.000 rusos fusilados

ACTO DE BARBARIE De Petrogrado dicen que el cuartel general comunica lo siguiente: "Los soldados del 6.º cuerpo austriaco, hechos prisioneros en los primeros días de julio en la región de Kholm afirman categóricamente que los alemanes han fusilado en Rava-Rousska a 5.000 soldados prisioneros rusos."

¿La revolución en Armenia?

De Amsterdam dicen que la "Gaceta de Colonia" reproduce un telegrama de Constantinopla, según el cual, ha

estallado la revolución en Armenia.

Agrega dicho despacho que los turcos han retirado las tropas de la frontera.

Parte oficial italiano

INTENSIDAD DE LA LUCHA Y PROGRESOS REALIZADOS. El comunicado oficial de Roma dice lo siguiente:

"Continúan siendo muy empeñados los combates de infantería.

En el Isonzo la lucha es cada vez más intensa.

En Playa, el avance italiano encuentra viva resistencia.

En la meseta del Carso, los italianos han cogido nuevas trincheras austriacas, apoderándose de muchos prisioneros.

También cogimos gran número de fusiles y municiones.

El total de prisioneros hechos desde el día 18, ha sido de 3.100, entre los cuales se encuentran 76 oficiales y subalternos."

Comunicado alemán.

ESTADO DE LAS OPERACIONES

El comunicado oficial de Berlín dice: "Las tropas alemanas siguen progresando al Oeste de las Argounas.

Los ataques de los franceses en los Vosgos fueron rechazados con grandes pérdidas para ellos, habiendo sido capturado 150 cazadores alpinos.

En el frente de la guerra, al Norte de Schawli, las tropas progresan, habiendo hecho 500 prisioneros."

Parte oficial francés

DETALLES DE LA JORNADA

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice: "Se señalan acciones de artillería en diferentes puntos del frente.

En Alsacia hubo una lucha reñidísima al Oeste de Munstés.

Un ataque francés fué seguido de un contraataque alemán.

A pesar del empuje de las tropas alemanas, dos batallones de cazadores alpinos contuvieron el estuerzo del enemigo, causándole grandes pérdidas y conservando las trincheras de un frente de 150 metros, de que se habían apoderado, al Norte de Munster.

Las tropas francesas se organizaron sobre las posiciones conquistadas en Lingen.

Durante esos combates hicimos 107 prisioneros.

Los aviadores alemanes bombardearon la estación de Autry.

En los Dardanelos reina tranquilidad desde las últimas victorias obtenidas por los aliados."

UNA CARTA

De Alicante dicen que un importante comerciante ha recibido una carta de Sofía, comunicando que Bulgaria ha comenzado a movilizar sus tropas, creyéndose que no tardará mucho tiempo en tomar parte en el conflicto actual.

Se piden en esa carta urgentemente noticias acerca de la posibilidad de confeccionar mantas y telas impermeables con destino al ejército búlgaro.

RICARDO.

Pérdida

De un llavero desde la estación del Norte a la fonda viuda de Maroño. Se suplica a la persona que las haya encontrado las entregue en esta fonda, donde se le gratificará.

D. JOSE PONTES

SU GRAMATICA DE CONSULTA 350 pesetas. Enviando 4, ya certificada. CASA PONTES, Carmen, 6, Madrid.

La Peruana = BODEGAS =

NOBLEJAS (TOLEDO) ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR — Libertad 2.—SANTANDER —

Subasta

Se celebrará en Laredo el siete de agosto próximo, a las once de la mañana, en la Notaría de don Adolfo Carrasco, la venta en pública subasta extrajudicial: 1.º De una lonja y el primer piso de la casa número siete de la Plaza de Caclupín, y una cuadra y pajar contiguo en el precio de veinte mil pesetas; y 2.º Del primer piso de la casa número nueve de la misma plaza, en seis mil pesetas. Los títulos se hallan en la referida Notaría.

Vida Nueva

Comidas y bebidas. Esta casa es una de las que mejor sirven a sus clientes. Precios económicos. CALLE BAILEN

Compañía de Salvamentos marítimos de la Cornia

VENDE Una caldera marina de tres metros de largo por 3,300 de diámetro. Cuatro maquinillas de cargar cilindros de siete pulgadas. Una caldereta desmontable, vertil, de hacer tubos, propia para minas, 30 caballos varios motores de gas pobre. Para informes: Oficinas de la Compañía, Linares, Rivas, 2.—LA CORUNA.

M. Sancho PLAZA DE CANADIA

: Automóviles DE DION-BOUTON Y RENAULT BICICLETAS Y MOTOS ACCESORIOS

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Santander El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal en la clase médica, recibirá en SANTANDER los días 25 y 26 del actual mes de julio, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL VIUDA MAROÑO, en CASTRO URDIALES los días 27 y 28, en el HOTEL UNIVERSAL, y en SANTONA los días 29 y 30 en la FONDA BILBAINA a los que padezcan de hernias (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, traslacia de los adolescentes ó pie plano, dolorosa abultamiento del vientre, etc., y deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, preclomados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra, de 200 páginas, titulada "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento".

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Exámenes públicos

Se verificarán en el Colegio-Academia de Mata por los alumnos de la sección gradual de primera enseñanza, en los días 22 y 23, de tres a seis de la tarde.

En estos exámenes demuestran los alumnos de tercer grado conocimientos muy superiores a los requeridos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Vida Nueva

CALLE BAILEN Esta acreditada casa tendrá preparadas para las corridas de toros un buen surtido en meriendas de todas clases a precios muy económicos. Bebidas de las mejores marcas. Especialidad en manzanilla de Argüeso.

Mudanzas

En vagones capitoné y camiones.—Justo Quijano, Méndez Núñez, 15.—Teléfono, número 571.

Restaurant EL CUARTELILLO

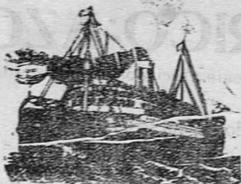
Ezequiel Santos Antigua cocina repostería de las más importantes casas. Puente, 20, y RUAMENOR. El más antiguo de la población.—Servicio a la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y luncheos. Plato del día: Ragú de ternera a la Francesa.

Bodegas Riojanas

CAVES ESPAÑOLES VINOS

Vapores Correos franceses

Para Habana
Puerto Méjico
y
Veracruz



VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS
Saldrá de Santander, el 30 de julio, el magnífico vapor
CAROLINE
admitiendo pasajeros de todas categorías y carga general.
PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA: En cámara... desde 661 pts.
En 3.ª preferente... 441
En 3.ª ordinaria... 211

PARA VERACRUZ: En cámara... desde 630 pts.
En 3.ª preferente... 455
En 3.ª ordinaria... 225

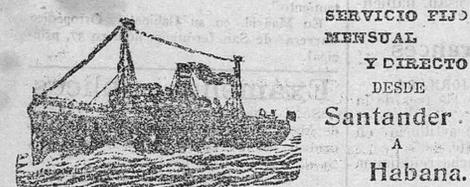
En estos precios están incluidos los impuestos.
Para New-York
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS
Paseo de Pereda, 37, entresuelo, dca.—Teléfono 53

Aguas y Baños de "La Miera"

Orduña (VIZCAYA)
LAS MEJORES MEDICINALES DE TODO EL MUNDO
Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre, prorrogable al 30

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



SERVICIO FIJO MENSUAL Y DIRECTO DESDE Santander a Habana.

El día 3 de septiembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor español **BARCELONA**

admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.

Precios del pasaje en tercera clase, desde Santander a Habana, 235 pesetas, más los impuestos.

Este vapor fué construído en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 37, Teléfono, 335.

Pildoras ANEMIA

RIESCO ANEMIA

Consuélvese se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, DEBILIDAD, ESCORRULA, LEUCORRÉA.—DOSIS: Tres pildoras al día antes de cada comida.

Depósito en Santander: Farmacia de DON PEDRO GARCIA GAVILAN, calle Méndez Núñez, 2.
Se venden en las principales farmacias.
Depósito general: Farmacia del autor, GARCILASO RIESCO NUÑEZ—Villablino (León).

PURGACIONES

recientes ó crónicas estreñimientos, cólicos, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: Francisco S. González, Droguería de la calle de los Tableros.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días se condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan maravilloso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convertirían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecida por un verdadero agradecimiento.
REUMATISMO, DOLORES NERVIOSOS O NEURALGIAS, JAQUEGAS, HEMICRANEAS (MIGRANA), CEFALÉAS, ETC.
De venta en Santander, señores Pérez del Molino y compañía, Droguería.—Plaza de las Escuelas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido a New-York y San Francisco de California.

Todos los sábados, salidas de Burdeos por vapores rapidísimos de gran tonelaje que hacen la travesía a New-York en 6 días. Fechas de salida: El día 17 de julio, el "CHICAGO"; el 24, el "ESPAGNE"; y el 31, el "ROCHAMBEAU".
En combinación con los ferrocarriles americanos se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América inclusive Canadá.
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao, CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS

POLVOS CALBER
Incomparables, insustituibles para escocidos de niños.

POLVOS CALBER
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo inefable.

POLVOS CALBER
para pecas, granos, sarpullidos, coqueces y contra las nocivas influencias atmosféricas.

POLVOS CALBER
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.

POLVOS CALBER
contra el mal olor del sudor ó irritaciones de la orina en los niños.

HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO
"SANIGENO FLUIDO"
FORTIFICA ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Ca y Villafranca y Calvo, y en las perfumerías y farmacias más principales. Agente general para España: don Francisco Loyarte

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padecen v. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta: En las principales farmacias y droguerías de Santander, Torrelavega, Reinoso y demás poblaciones importantes de la provincia.

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.

Antes de la Curación. Después de 25 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeos, sarpullidos favinosos, psoriasis, sycosis de la barba, coartaciones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y ezemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositarlo General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
AGUAS UNICAS PARA EL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERIA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO.

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

PRECIOS DE LAS HABITACIONES

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama.

HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama, de 1 a 3 pesetas; de dos camas, de 3,50 a 7 pesetas habitación.

GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama de 5 y 5,50 pesetas, a 4 pesetas cada habitación. Las de dos camas, de 9 y 9,50, a 8 pesetas habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera se sirve en mesas particulares comida a la española, sana y abundante a base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el banista puede así hacer su tratamiento médico, en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó ducha, a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el descanso más tiempo de lo debido desde la última toma del Agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumárraga. Línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arona.

El pedido de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en Cestona.

Servicio de trenes.

Santander-Madrid
Rápido a las 8,50, correo a las 16,27, mixto 7,20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21,45, 8,10 y 5,58.
Rápido, a las 8,45; correo a las 17,30, mixto a las 22,10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20,14, 5 y 18,40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Santander-Bárceña.
Salida de Santander, a las 12,08. Llegada a Bárceña, a las 14,12.
Salida de Bárceña, a las 8. Llegada a Santander, a las 10,10.

Santander-Bilbao.
Expreso.—Salida de Santander: a las 10,10, para llegar a Bilbao a las 13,1.
Salida de Bilbao: a las 10, para llegar a Santander a las 12,52.
Correos.—Salidas de Santander: a las 7 y 14,10, para llegar a Bilbao a las 10,52 y 18,2.
Salidas de Bilbao: a las 7 y 14,10, para llegar a Santander a las 10,43 y 17,53.
Discrecional.—Salida de Santander a las 17,20, para llegar a Bilbao a las 20,45.
Salida de Bilbao: a las 17,15 para llegar a Santander a las 20,52.
Los trenes que salen de Santander a las 10,10 y 17,20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro-Urdiales; los de las 7, 10,10 y 17,20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10,10, 14,10, 17,20, combinan en Aranguen con los de la línea de Valmaseda.
De Gijaja a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 9,5.
De Santander a Marrón.—Salida a las 17,45, para llegar a las 19,15.
De Santander a Liérganes.—Salidas: a las 7, 8, 10,10, 12,15, 15,7, 17,20 y 19,55, para llegar a las 7,50, 9,03, 10,58, 13,12, 16,10, 18,17 y 20,56.
De Liérganes a Santander.—Salidas: a las 6,35, 8, 9,45, 11,20, 14,15, 16,55 y 18,40, para llegar a las 7,40, 9,5, 10,42, 12,23, 15,17, 17,53 y 19,33.
En los trenes que salen de Liérganes a las 8, 9,45 y 16,55, se efectuará trasbordo en Orejo para llegar a Santander.
De Santander a Astillero.—Salidas, a las 9,25 y 18,10.
De Astillero a Santander.—Salida, a las 9,55 y 18,40.

Santander-Ontaneda.
De Santander a Ontaneda.—Salidas: a las 7,30 y 11,15 (correo), 14,30 y 18,20, para llegar a las 9,28, 13,12, 16,27 y 20,17.
De Ontaneda a Santander.—Salidas: a las 6,30, 11,22, 14,37 (correo), y 18,25, para llegar a las 8,18, 13,11, 16,24 y 20,5.

Santander-Llanes.
Salidas de Santander.—A las 8 (correo), 12,30 y 17,40, para llegar a Llanes, a las 11,30, 15,52 y 20,50.
Los dos primeros continúan a Orledo.
Salidas de Llanes.—A las 7,18, 14,10 y 17,09, para llegar a Santander a las 9,05, 16,00 y 18,40.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander: a las 7,24, para llegar a Torrelavega a las 8,29.
Salida de Torrelavega: a las 17,20, para llegar a Santander a las 13,20.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

REPARTO A DOMICILIO.—Correo de Madrid, a las 10; de Bilbao, a las 12 y media; mixto de Madrid, a las 19 y media.
LISTA.—De nueve y media a 13 mañana, y de 16 a 20 tarde.
APARTADO.—De 10 a 13 mañana y de 17 y media a 19 y media tarde.
RECLAMACIONES.—De 11 de la mañana.

VALORES DECLARADOS.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14 mañana.
CERTIFICADOS.—Cartas ordinarias, de 10 y media a 14 mañana y de 16 a 17 tarde.
GIRO POSTAL.—De 10 a 14. Los giros se efectúan de 10 a una mañana. Pueden hacerse los giros por telegrafo.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Está en las Farmacias de GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.
PRESCRITOS POR LOS PRIMEROS MEDICOS.
DEPOSITARIOS DE LA INSTITUCION ANONIMA MARCONI-LAFITTE, PARIS.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase folleto a los depositarios Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 8 pesetas.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

LA IBÉRICA (Soc. Anón. de C.)

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contratados en "LA IBÉRICA":

- 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nacean de las pólizas de seguro.
- 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
- 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.
- 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incurrirse.
- 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judicial como extrajudicial, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Las cantidades contratadas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas

REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega
COMPANIA, 8.—SANTANDER

Antiblenorrágico KROHANS

WEMM'S

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin prescripción completa, igual que en la leucorrea (ujo blanco), las frotaciones en las serenas, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4,50 PESETAS
Depositarlo: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, don Carlos de Maruri y Jiménez.

A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable é irrompible EL PISO DE LAS ALPARGATAS. De venta en todas partes. 30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR.
Depositarlo en España: G. FERRES, Droguería, Imperial, 9 y 11 Madrid.
Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.
Concesionario: JUAN MEGINO, Puente, 1, MADRID.

Chocolate y café

TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.
Daouz y Velarde, 15.—Santander

Matilde Cimiano

Profesora en partos
se ofrece a las señoras que piden can de relajación de riñones ó dislocación de la columna, grietas en los pechos, etc.—Una vez reservado para casos de su presencia. Cuesta del Hospital, 28, segundo, derecha. Consulta gratis de once a una.

Se traspasa

por no poder atenderle su dueño, un acreditado establecimiento con buena instalación y amplios locales, situado en excelente sitio, en Torrelavega.
Para informes, en esta Administración.

Obreras

Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

Fruchampañ

(CHAMPAGNE DE PRUTA)
El mejor refresco de moda.
O céntimos botella, cuarto de litro. Pídase en todos los establecimientos.

Se vende

un buen establecimiento de bebidas sitio céntrico. Informes: J. López Alonso, Almacén de vinos.

Arriendo y venta

EN TORO (ZAMORA)
Se arrienda un local, planta baja, Plaza Mayor, que fué Café de París, con casi todo lo necesario para instalarlo de nuevo, y el segundo piso del mismo edificio, que fué y podría ser fonda.
Se vende la línea a que se refiere lo anterior, que se compone, además, de otro piso, el primero, hoy ocupado por la Sociedad Circular de Recreo, y de un espacioso portal con amplia puerta a la plaza, muy apropiado para almacén ó cine. Hay también varias accesorias.
Facilita informes Alfredo Ruiz Zorrilla, Recoletos, 8, Valladolid.

Se traspasa un buen local

mercio, en la Cuesta de la Atalaya. Tiene buena esterfa. Daría razón: Calle del Medio, 1, Zapateria.

Institutriz

alemana, hablando inglés, francés, de sea colocación. Lecciones acompañar. Escribir BERTITZ, a esta Administración.

Sellos de guerra

Belgica, Rusia, Ma

RRUECOS, BOSNIA, HUNGRIA, FRANCIA, AUSTRIA. 21 diferentes, por 4 pesetas.
A petición, remito gratis periódico para coleccionistas de 50 páginas.
Béla Székula, Lucerna (Suiza).

Anuncio

Urgente alquilar piso amueblado, seis camas, por mes agosto, en playas San Sebastián ó Santander. Dirigir ofertas y precio a R. Franch, Pinafidel (Valladolid). Término diez días.

Taller de parrillas

para la industria de conservas del pescado.
Se hacen reparaciones y estado.
FERNANDEZ Y GONZALEZ
Casa Blanca.—Vigo